

RAMÓN MARTÍNEZ MARFA*Declaración de insolvencia*

Doña Carmen García García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 546 /2004 - Ejecución 115 /2005 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Ramón Martínez Marfa, en cuantía de 4.446,66 € de principal, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 3 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, M.ª del Carmen García García.—23.904.

REAL NUEVO CLUB GOLF DE SAN SEBASTIÁN BASOZÁBAL, S. A.

El Consejo de Administración del «Real Nuevo Club Golf de San Sebastián Basozábal, S. A.», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el Hotel Costa Vasca de San Sebastián, para el próximo día 31 de mayo de 2006, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y para el día 1 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la propuesta de aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se informa igualmente a los Sres. Accionistas, que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtenerlos de forma inmediata y gratuita todos aquellos que los soliciten.

San Sebastián, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan María Querejeta San Sebastián.—26.493.

REFORMAS INDARTE, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Inmaculada Pérez Bordejé, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 429/05, ejecución número 151/2005, seguido en este Juzgado a instancia de don Todor Totev Petkov, contra la empresa Reformas Indarte, S. L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 1.700,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, Inmaculada Pérez Bordejé.—24.015.

RESIDENCIAL SANT ROC, S. L.*Junta general de socios*

Se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social, en Benidorm (Alicante), calle Callosa d'En Sarriá,

número 2, edificio Marina Plaza, bajo, el próximo día 24 de junio de 2006, a las diez horas para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm (Alicante), 2 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Mestre Tasa.—25.208.

RÍO PERLA INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Manuel Ecuris Parda-vila.—25.075.

RIOJANA DE CAPITAL RIESGO, S.C.R., S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración celebrado el 15 de marzo de 2006 acuerda la convocatoria de la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse en La Rioja, en Logroño, calle Miguel Villanueva, 9, en primera convocatoria el día 14 de junio de 2006, a las 12,30 horas, y el día 15 de junio de 2006, en segunda convocatoria, a las 12,30 horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura, y en su caso aprobación, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo, para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo y en los términos del Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades con toda la amplitud requerida en Derecho, para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación, hasta la inscripción en el Registro Mercantil, incluido el depósito de cuentas en el citado Registro.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas legalmente.

A partir de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el Informe de Gestión y de los auditores, con cuantas aclaraciones estimen precisas de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Logroño, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Santiago Tre.—26.385.

S. M. GESTINVER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de la sociedad que se celebrará el día 6 de junio de 2006, a las doce horas, en las oficinas de Marítima del Mediterráneo, Sociedad Anónima, sitas en calle Atlántico 112, Barcelona, en primera convocatoria y para el día 7 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social referente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevo Secretario.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Cárdenas Sánchez.—26.411.